



Universidad Simón Bolívar
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL 99-20

Hoy, jueves 04 de noviembre de 1999, a las 9:33 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Núcleo Universitario y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; por la Dirección de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Ricardo Tello; por el Decanato de Estudios Tecnológicos, Prof. Alfredo Rojas Santaella; la Directora de Investigación, Prof. Marisela Granito; la Coordinadora de Extensión Universitaria, Prof. María Cristina Alcántara; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Alexander Bueno; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; el Representante Estudiantil (suplente), Br. Yuvic Breindembach; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Rosario Gaitán y la Sra. Daisy Alvarado, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 32 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- IV.- PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO DEL LITORAL AÑO 2000.**
- V.- INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA SEPTIEMBRE98-AGOSTO 99.**
- VI.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Br. Yuvic Breindembach, Prof. Alexander Bueno y Prof. Junys Quijada.

I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

Acta N° 99-18, de fecha 15/10/99: Se aprobó sin observaciones.

Acta N° 99-19, de fecha 22/10/99: Se aprobó con observaciones de forma.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

1.- Equipo de Aire Acondicionado del Edificio N° 5:

EL Director-Presidente informó que el equipo de aire acondicionado del edificio N° 5, se encuentra en proceso de instalación, se espera que dentro de dos semanas aproximadamente, esté en funcionamiento.

2.- Consejo Directivo Universitario, 03/11/99:

Se presentó la reformulación presupuestaria, la cual no fue aprobada, debido a que la información no fue presentada de manera clara. Se solicitó a la Jefe de Presupuesto que presente un informe más detallado.

3.- Obras de la Biblioteca:

Se reanudaron los trabajos de la Biblioteca. Se está insistiendo en tramitar con la Gobernación del Estado Vargas, la donación de los equipos de aire acondicionado, los cuales están valorados en el orden de 70 millones de bolívares.

4.- Referéndum convocado por la Asociación de Profesores:

Informó el Director-Presidente, que asistió al acto de escrutinio realizado en el Complejo de Auditorios. La primera pregunta con relación a la evaluación de la gestión de las Autoridades, arrojó un resultado negativo. Sin embargo, la pregunta dos obtuvo un resultado a favor del NO, es decir, no se convoca a elecciones de nuevas Autoridades Rectorales, en los próximos tres meses. La pregunta tres referida al nombramiento meritocrático de los Directores y Decanos, ganó el SI con una diferencia de 20 votos. Algo que llamó la atención fue el resultado de la cuarta pregunta, sobre la satisfacción en la aplicación del proceso de Reingeniería en la Universidad Simón Bolívar, la cual obtuvo un resultado negativo.

El Prof. Carrasquero señaló que en el caso particular de la Reingeniería, se aspira que el Núcleo del Litoral pueda salir fortalecido y por ello se debe prestar atención al proceso de reingeniería.

5.- Selección de los Miembros de la Subcomisión Electoral:

Informó que este punto será tratado en un próximo Consejo como punto de agenda, se trata de la selección de los miembros de la Subcomisión Electoral, los miembros actuales están próximos a cumplir los dos años, quienes son: la Prof. Damaris Vásquez, el Prof. Walter Blanco y el Prof. Alexander Bueno. Solicitó a los Jefes de los Departamentos Académicos, a través de la Dirección de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, que cada uno presente una terna o un candidato, con el objeto que sean presentados en el próximo Consejo.

6.- Ausentismo Profesoral en la Sede del Litoral:

Informó el Director-Presidente, que hoy en la mañana se reunió con el Director de Información Académica, Prof. Carlos Ochoa. En esta reunión se confirmaron las sospechas acerca del ausentismo profesoral en las aulas de clase de esta Sede. Señaló que en la próxima sesión del Consejo Directivo se dará a conocer el número porcentual de ausentismo docente.

III.- CASOS DE ESTUDIANTES:

El Prof. Alfredo Rojas Santaella, por el Decanato de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- Br. Reinaldo Veliz, Carnet N° 96-0958, de la carrera Tecnología Electrónica, quien solicita tercer retiro del trimestre septiembre-diciembre-99, se acordó, negar la solicitud.

- Br. Elvis Gómez, Carnet N° 97-7016, de la carrera Administración Aduanera, quien solicita tercer retiro del trimestre septiembre-diciembre-99, se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

- Br. Juan Carlos Gamboa, Carnet N° 96-1060, de la carrera Administración Hotelera, quien solicita Plan de Recuperación en la Sede. Se acordó, por vía de gracia, aprobarle la solicitud y someterlo a un Plan Especial de Recuperación.

- Br. Johana Castro, Carnet N° 97-0551, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita Plan de Recuperación en la Sede. Se acordó, por vía de gracia, aprobarle la solicitud y someterlo a un Plan Especial de Recuperación.

Ambos estudiantes están solicitando optar a un Plan Especial de Recuperación en la Sede, por vía de gracia, debido a que las asignaturas que deberán cursar no se encuentran en la oferta de otras instituciones.

IV.- PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO DEL LITORAL AÑO 2000:

El Director-Presidente, Prof. José Vicente Carrasquero, presentó el punto titulado **“Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del Núcleo del Litoral año 2000”**, se anexa al acta de archivo.

Los Consejeros se dieron por informados y aprobaron el Calendarios de Sesiones que regirá al Consejo Directivo de la Sede del Litoral para el año 2000, con la propuesta de que en la semana cinco de cada trimestre se haga la sesión especial (Consejo abierto a toda la comunidad universitaria).

El Prof. Ricardo Tello, planteó una propuesta de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, la cual consiste en que las sesiones de los Consejos reglamentarios del Núcleo se realicen los días viernes en la mañana, en las semanas que no se celebren reuniones del Consejo Directivo. Esto permitirá organizar los horarios de los profesores de una manera más práctica.

V.- INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA SEPTIEMBRE 98-AGOSTO 99:

El Director de Información Académica, Prof. Carlos Ochoa, presentó el punto titulado **“Informe de Gestión de la Dirección de Información Académica Septiembre 98 - Agosto 99”**, se anexa copia al acta de archivo.

La Dirección de Información Académica resaltó en su informe las actividades extraordinarias realizadas a través de la Secretaría del Consejo Directivo de la Sede del Litoral y de los cuatros Departamentos Administrativos: “Admisión y Control de Estudios”(DACE), “Computación”, “Archivo y Estadística” y “Biblioteca”.

Se dio por conocido el informe. Los miembros del cuerpo felicitaron al Prof. Carlos Ochoa y a todo su personal por el contenido del informe y la periodicidad y puntualidad con que ha sido presentado.

Se acordó realizar una Recaudación para tratar lo concerniente al mantenimiento de los equipos de computación adquiridos recientemente a través de la Dirección del Núcleo, la cual estará coordinada por la Directora de Investigación, Prof. Marisela Granito e integrada por el Director De Información Académica, Prof. Carlos Ochoa y el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Alexander Bueno. Esta reunión deberá presentar un informe en la sesión ordinaria N° 99-22 del Consejo Directivo de este Núcleo, en fecha 03-12-99.

Se acordó nombrar una Comisión de Inscripción, la cual estará coordinada por el Director de Información Académica, Prof. Carlos Ochoa e integrada por la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Pedro Gomis; el Representante Estudiantil, Br. Yuvic Breindembach y la Jefe del Departamento de Admisión y Control de Estudios (DACE), Prof. Agatina Cammaroto. Esta comisión deberá presentar un informe en la sesión ordinaria N° 99-22 del Consejo Directivo de este Núcleo, de fecha 03-12-99.

VI.- PUNTOS VARIOS:

1.- Br. Yuvic Breindembach: *Planteó que la Prof. María Nela Gil de Corro no se ha reunido con el Br. Eddrys Ollarves, con relación al caso ASOETRA, quien sigue realizando sus actividades ilícitas, generando conflicto con el resto de los estudiantes, a la fecha se ha negado a incorporarse al proceso de integración de otros grupos, que persigue evitar este tipo de problemas dentro de la Universidad.*

2.- Prof. Alexander Bueno: *Informó, con relación a la máquina de control numérico, que hasta la presente fecha se ha entregado un 80% de las herramientas, faltando únicamente una prensa para el mesón de trabajo. El Prof. Lagreca, estableció contacto con la empresa, para hacer efectiva la garantía sobre el motor dañado. Se espera que para el próximo trimestre se tenga operativa la máquina de control numérico.*

3.- Prof. Junys Quijada: *a) Con relación a los equipos de aire acondicionado informa: El edificio N° 1, está trabajando con un solo compresor, en el día de hoy incorporaran el compresor que falta y se espera que para el día de mañana esté totalmente operativo. Con relación al edificio N° 5, requiere dos semanas aproximadamente para entrar en funcionamiento. Con relación al equipo de aire del Departamento de Tecnología Industrial, se aspira que para el día martes esté operativo. b) En cuanto al Departamento de Seguridad: insiste en que cada dependencia plantee sugerencias en cuanto a la prestación del servicio, para elaborar una política o reglamento de conformidad con la comunidad. Además*

*informó que fue nombrado como Coordinador de Seguridad al T.S.U. José López. c) Señaló que se ha detectado permanencia de estudiantes en los Departamentos Académicos, específicamente en los cubículos de los profesores, indicó que esta situación debe informarse al Departamento de Seguridad, para que este personal esté en conocimiento de ello. d) Comedor: Indicó que debe ser notificado a la Dirección de Administración o al Departamento de Servicios sobre los usuarios del comedor que vienen en calidad de invitados. Señaló que muchos estudiantes están haciendo uso del comedor con un carnet que no le corresponde. e) En materia de transporte se han recibido varias solicitudes de parte de profesores que indican la necesidad de dictar clases en la Sede de Sartenejas y para ello requieren una unidad de transporte. Se ha comprobado que estas unidades viajan con escaso número de estudiantes. f) Entregó un material titulado “**Gastos de Inversiones**”(el cual se anexa al acta de archivo). Este documento precisa todo lo referente a los gastos rígidos que debe tener el Núcleo del Litoral para su funcionamiento al 31-12-99.*

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO